

## INFORME DEL COMISARIO

### **Presidente y Accionistas de Constructora Viepe S.A. Ciudad.**

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **Constructora Viepe S.A.**, Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.009** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

\* la compañía a Realizado Ventas por \$ 154.333,73 y adquirido costos y gastos en general por \$ 129.667,52 dando una utilidad de \$ 24.666,21 en este periodo

\* Tiene Credito Tributario por (IVA) \$ 17.596,64 y (RENTA) \$ 12.111.86

\* Se mantiene en la presentacion de formularios en el S.R.I. y M.R.L.

\* Se ha realizado la conversión de los Estados Financieros a NIFF

\* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

\* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE



**CD. Oscar Vera Freire**

**REG. NACIONAL N° 0.9586**

Guayaquil, 09 de Febrero del 2.010